



Cofinanciado por
la Unión Europea

RELACIÓN DE AYUDAS OTORGADAS Y CUANTÍAS

Proyecto:2024-1-ES01-KA131-HED-000223665

Una vez reunida la comisión de financiación de movilidades dentro del programa Erasmus+ del IES Parque Lineal, se aprueba y publica, la relación de alumnado participante y las cuantías otorgadas para la convocatoria del curso 2024/2025.

RELACIÓN DE PARTICIPANTES Y CUANTÍAS OTORGADAS:

CANDIDATOSSELECCIONADOS			
	NOMBRE	FAMILIAPROFESIONAL	CUANTÍA
1	G.M-R. H.	AF	1342 EUR
2	C. P. G. (menos oportunidades)	AF	1859 EUR
3	J.M.G (menos oportunidades)	AF	1859 EUR

La concesión de la beca de movilidad puede ser revocada en caso de que el alumno/a no cumpla con los requisitos de acceso al módulo de Formación en Centros de Trabajo una vez celebrada junta de evaluación de 1ª convocatoria ordinaria o no asista a las reuniones y actividades previas a la movilidad a las que sea convocado. O si por alguna razón justificada o no se interrumpe la movilidad sin haber alcanzado los objetivos necesarios para superar el módulo de FCT.

Albacete, 26 de marzo 2025

EL DIRECTOR

Fdo. Juan Luís Menchén Martínez